

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
Alcaldía  
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA "CONTRATACION DE PROFESIONAL INGENIERO COMERCIAL PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA".

DECRETO N° 525

LOTA, 03 MAR. 2014

VISTOS:

a) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

b) Decreto Alcaldicio N° 215 de fecha 24 de enero de 2014, que aprueba ejecución "ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN DISEÑOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN, COMUNA DE LOTA";

c) Bases Administrativas y Técnicas elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la "Contratación de Profesional Ingeniero Comercial para la I. Municipalidad de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1° **APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la "Contratación de Profesional Ingeniero Comercial para la I. Municipalidad de Lota";

2° **APRUEBASE PRIMER LLAMADO** a Licitación Pública, para la "Contratación de Profesional Ingeniero Comercial para la I. Municipalidad de Lota";

3° **PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**Vº Bº ASESORIA JURIDICA**



**VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA**  
ALCALDE

JSMF/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-